

# Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

## Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación

### EE.UU. REHUYE CONFRONTACIÓN CON LA UE EN TRANSGÉNICOS



#### CONTENIDO:

EE.UU. rehuye confrontación con la UE en transgénicos	1
Visita de APHIS a las zonas de producción de clementinas	2
USDA anuncia ayudas para ganaderos para paliar efectos de la sequía	2

El gobierno estadounidense está considerando la posible respuesta a la probable negativa de los países miembros de la UE a reiniciar el proceso de aprobación de nuevas variedades transgénicas. Las presiones domésticas y el temor a una agresiva respuesta comunitaria se combinan para desaconsejar acciones que podrían resultar en una indeseable guerra comercial transatlántica. Aunque la UE reconsiderará la moratoria en octubre, se espera que la presión de países miembros mantenga la prohibición temporal.

Mientras que la Comisión de la UE se inclina por poner fin a la moratoria de aprobación de variedades transgénicas, seis países miembros—Dinamarca, Francia, Italia, Luxemburgo, Grecia y Austria—no han suavizado su oposición a terminar la moratoria, que supone importantes pérdidas directas e indirectas para el sector agrario estadounidense y la industria biotecnológica. En concreto, la empresa de biotecnología Monsanto tiene trece productos esperando la luz verde de la Comisión para poder ser comercializados en la Unión Europea. La moratoria supone además pérdidas de 300 millones de dólares por exportaciones directas de maíz estadounidense a Europa no realizadas.

Aunque funcionarios de comercio exterior estadounidenses son claros en su condena a la moratoria, no se espera que los EE.UU. vayan a solicitar ninguna acción de la Organización Mundial de Comercio al respecto, por temor a una reacción negativa de la UE. El pasado 30 de agosto, dicha

organización autorizó a la UE a imponer sanciones sobre productos estadounidenses por valor de 4.000 millones de dólares anuales (ver Boletines n° 131 y 133), dando la razón a la UE en el conflicto de las *Foreign Sales Corporations* (FSC) con EE.UU. La FSC es un sistema de exención de impuestos a las exportaciones, declarado ilegal por la OMC. El pasado 13.09.2002, la UE publicó una larga lista de productos que podrían verse sujetos a medidas de retorsión por dicho conflicto. La mayoría de los observadores coinciden en que es muy poco probable que la UE llegue a aplicar esta lista de sanciones, que perjudicaría a la UE tanto como a EE.UU. Sin embargo, si el gobierno estadounidense decidiera interponer una denuncia ante la OMC por el conflicto de la moratoria sobre transgénicos, la UE podría tomar medidas más radicales en el conflicto FSC.

El propio sector agrario estadounidense es un tanto ambivalente respecto a las medidas apropiadas para responder a la moratoria comunitaria. Entre otras razones, representantes de la industria aducen que una victoria en la OMC no convencería a los países de la UE a cambiar su legislación sobre transgénicos, y sin embargo podría agudizar la oposición del público a dichos productos. Además, la publicación de la lista de productos que podrían verse sometidos a medidas de retorsión por el conflicto de la FSC ha causado gran preocupación entre sectores clave en el ramo de los transgénicos, tales

VISITE NUESTRO SITIO  
WEB EN  
[WWW.MAPUSA.ORG](http://WWW.MAPUSA.ORG)

**Ayudas (Viene de pág. 1)**

como los fabricantes de alimentos procesados, que han visto gran parte de su producción en el punto de mira de las sanciones.

**UNA DELEGACIÓN DE APHIS VISITA LAS ZONAS PRODUCTORAS DE CLEMENTINAS**

Esta semana se ha producido la esperada visita de una delegación del Servicio de Inspección Veterinaria Fitosanitaria (*Animal and Plant Health Inspection Services*, APHIS) del Departamento de Agricultura estadounidense. La visita se produce como parte del proceso de reanudación de las exportaciones de clementinas españolas a Estados Unidos que, como es conocido, se suspendió el 5.12.2001.

La delegación de APHIS visitó las zonas de producción de clementinas para la exportación en las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Cataluña y Andalucía, y se entrevistó con representantes del MAPA y de las agencias autonómicas responsables de Sanidad Vegetal.

Por otro lado, el USDA sigue estudiando los comentarios recibidos en respuesta a la propuesta de norma para la reanudación de las exportaciones de clementinas. El plazo de comentario público se cerró el pasado 9.09.2002.

PUBLICADO POR LA

OFICINA DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

mapausa@speakeasy.net

**USDA ANUNCIA AYUDAS EXTRAORDINARIAS POR 752 MILLONES DE DÓLARES**

El Departamento de Agricultura estadounidense (USDA) anunció el pasado 20.09.2002 un programa de compensación a ganaderos afectados por la sequía que lleva afectando el centro del país durante la mayor parte de este año. Las ayudas, por valor de 752 millones de dólares, saldrán de fondos no utilizados de los denominados "Artículo 32", procedentes de los ingresos aduaneros y que normalmente se destinan a programas de asistencia alimentaria a niños y grupos socialmente vulnerables.

Con esta maniobra, el USDA intenta responder al creciente número de voces que reclaman la concesión de ayudas de emergencia para agricultores y ganaderos. El pasado 10.09.2002, el Senado aprobó un paquete de medidas de emergencia para agricultores y ganaderos con un presupuesto de 6.000 millones de dólares (ver Boletín nº 133). La Administración Bush no ha respaldado esa medida, ya que exige que cualquier paquete de ayudas se vea compensado por una reducción equivalente en programas de la ley Agraria, a lo que los Senadores se oponen. La Administración, por boca de la Secretaria de Agricultura, Ann Veneman, ha indicado que la Ley Agraria ya incluye medidas compensatorias para la eventualidad de desastres naturales. Precisamente, el principal argumento a favor de la Ley Agraria era que esta legislación supondría el fin de los paquetes de ayudas de emergencia que se venían concediendo todos los años durante la vigencia de anterior Ley Agraria, la FAIR Act de 1996.

Veneman, en declaraciones ante el Comité de Agricultura del Senado, puntualizó que el 80% de la superficie agraria afectada por la sequía está bajo la cobertura de seguros agrarios. Los seguros agrarios son beneficiarios de generosos subsidios federales, que fueron ampliados en 2000. Según las estimaciones del USDA, los seguros agrarios pagarán este año indemnizaciones por valor de 4.100 millones, un importante aumento comparado con los 2.900 y 1.500 millones de dólares pagados en 2001 y 2000, respectivamente.

Además de la cobertura de seguros agrarios, los agricultores y ganaderos estadounidenses se están beneficiando de otros programas de asistencia de emergencia, mayor facilidad de acceso a créditos blandos y ayudas en especie. El programa anunciado esta semana es parte de la ofensiva gubernamental para incrementar la disponibilidad de ayudas sin tener que incurrir en gastos adicionales, en un momento en que los déficits federales podrían impactar negativamente en la campaña electoral. Ya que el USDA está usando fondos aprobados pero no empleados en otros programas, no necesitará incrementar los presupuestos. Incluyendo el programa de asistencia a ganaderos, el USDA ha concedido en lo que va de año más de 1.300 millones de dólares en ayudas por la sequía.

El programa se pondrá en práctica en treinta y siete Estados. El ganado vacuno recibirá 18 dólares por res bovina para carne, y otro tanto por búfalo; 31,50 dólares por vaca lechera y 4,50 dólares por cabeza de ganado ovino. Para poder solicitar ayudas, los beneficiarios no podrán tener ingresos mayores de 2,5 millones de dólares brutos anuales, y se establece un límite de ayudas de 40.000 dólares por persona.